

25/2011

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Concepción, a 20 de octubre de 2011, siendo las 10:42 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 1056, de 12 de octubre de 2011.

Preside la Sesión, en ausencia del sr. alcalde, don **ALVARO ORTÍZ VERA**, y actúa como Secretaria, la señora **CONSTANZA CORNEJO ORTÍZ**, Secretaria Municipal (S).

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor ESQUEL RIQUELME FIGUEROA
Señor FERNANDO GONZALEZ SÁNCHEZ
Señora ALEJANDRA SMITH BECERRA
Señor PATRICIO LYNCH GAETE
Señor JORGE CONDEZA NEUBER
Señor MANUEL GODOY IRARRÁZABAL

FUNCIONARIOS ASISTENTES:

Señor JANETTE CID AEDO, Directora Jurídico (S)
Señor RODRIGO ZAMBRANO ARANGO, Director de Secretaría Comunal de Planificación
Señorita MARÍA ELENA CASTILLO MIERES, Secretaria Actas de Secretaría Municipal

TABLA DE MATERIA

- 1.- INFORME Y PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE SECRETARIA DE PLANIFICACION MUNICIPAL O QUIEN SE DESIGNE, DE TODOS LOS PROYECTOS VIGENTES QUE MANEJA ESA DIRECCIÓN, INDICANDO LOS PRESENTADOS A CONCURSO Y LOS FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS, INDICANDO EL STATUS EN QUE SE ENCUENTRA CADA UNO.
- 2.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE TODOS LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA DICHA DIRECCIÓN EN FORMA DIRECTA O MEDIANTE CONVENIOS CON TERCEROS, INDICANDO LOS ACTUALMENTE VIGENTES Y SU PRESUPUESTO ANUAL.
ADEMÁS, SE CONSIDERA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE CONTEMPLA EL PRESUPUESTO 2012 VALORIZADOS.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDENTE (S): Según Decreto Alcaldicio, se ha convocado a este Concejo Municipal de Concepción a Sesión Extraordinaria N° 25, para hoy jueves 20 de octubre del presente año, a las 10:30 horas, en este Salón de Honor, con el objeto de tratar exclusivamente los siguientes puntos:

- 1.- INFORME Y PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE SECRETARIA DE PLANIFICACION MUNICIPAL O QUIEN SE DESIGNE, DE TODOS LOS PROYECTOS VIGENTES QUE MANEJA ESA DIRECCIÓN, INDICANDO LOS PRESENTADOS A CONCURSO Y LOS FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS, INDICANDO EL STATUS EN QUE SE ENCUENTRA CADA UNO DE ELLOS.
- 2.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE TODOS LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA DICHA DIRECCIÓN EN FORMA DIRECTA O MEDIANTE CONVENIOS CON TERCEROS, INDICANDO LOS ACTUALMENTE VIGENTES Y SU PRESUPUESTO ANUAL.
ADEMÁS, SE CONSIDERA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE CONTEMPLA EL PRESUPUESTO 2012 VALORIZADOS.

PRESIDENTE (S): Vamos a comenzar de inmediato con el informe de nuestro Director de Secretaría Comunal de Planificación, don Rodrigo Zambrano.

Sr. ZAMBRANO: Muy buenos días a todos, Concejales y colegas. Como lo señalaba el señor Concejal, nos ha tocado la misión de informar en que va el tema de los proyectos, por parte de la Secretaría Comunal de Planificación y preparamos una presentación con el fin de orientar como y que es lo que realizamos en la SECPLAN para adjudicar algunos de los tipos de fondos que nos ayuden a hacer crecer esta hermosa ciudad. El objetivo general de la Secretaría Comunal de Planificación, en lo referido al área de proyectos básicamente es impulsar el desarrollo de la Comuna, preocupándose de la formulación de la estrategia municipal, como así de las políticas, plan y programas de proyectos y desarrollo. Nosotros, virtualmente nos involucramos con distintos Organismos, a los cuales solicitamos este financiamiento y como función específica de la Secretaría, elaboramos y proponemos programas y proyectos específicos para el desarrollo de la Comuna, estudiamos y proponemos las medidas que se requieren adoptar para impulsar el desarrollo tendiente al bienestar general de la población. Tomamos conocimiento de todas las acciones y proyectos, para que se preparen y se estén aplicando en forma derivada, a cada uno de las estrategias que tenemos como Organismo de Planificación, además evaluamos el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, investigamos la realidad social de la Comuna para la evaluación de diagnósticos sociales comunales, confeccionando y diseñando instrumentos para tales efectos. Elaboramos toda la información necesaria para la confección del Plan de Desarrollo Comunal, el plan anual de acción, los programas y proyectos municipales. Tenemos como misión estudiar, caracterizar, programar y evaluar el proceso de desarrollo comunal de los aspectos económicos y sociales, preparamos y evaluamos los proyectos con todos sus antecedentes y somos la Unidad Técnica supervisora, si estos contratos son con terceros y así lo ameritan; elaboramos proyectos para postular la asignación de recursos, tanto regionales, sectoriales y otros. Apoyamos técnicamente las Organizaciones Comunales tanto urbanas como rurales, en la postulación de proyectos de carácter participativo o la obtención de beneficios individuales y colectivos, tales como pavimentos participativos, agua potable, electrificación rural, telefonía rural, viviendas, regularización de títulos de dominio, mejoramiento de caminos rurales, etc. Diseñamos, implementamos y mantenemos archivos de los planes, programas y proyectos elaborados en esta Unidad, mantenemos actualizada la base de datos de Organizaciones Nacionales e Internacionales y las fuentes de

financiamiento, para los proyectos que actualmente estamos ejecutando o pensamos ejecutar. La fuente de financiamiento, a las cuales nosotros comúnmente postulamos son las siguientes:

(Se integra a la Sesión la Concejala señora Alejandra Smith, siendo las 10.50 horas)

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional: Es el principal instrumento financiero, mediante el cual Gobierno Central transfiere recursos fiscales a cada una de las Regiones, para la materialización de los proyectos y obras de desarrollo de impacto regional, provincial y local. ¿Quién lo administra? La administración, corresponde principalmente a los Gobiernos Regionales y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Tenemos como segundo fondo: **Fondo Regional de la Inversión Local o FRIL:** Es el que permite financiar proyectos de infraestructura menor, directamente desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y cuyos presupuestos sean inferiores, entre ocho millones y hasta cuarenta y nueve millones, cumpliendo con la tipología de presentación de proyectos propuestas. También tenemos, el siguiente programa: **Programa de Mejoramiento Urbano:** Situado en dos líneas, como PMU y PMU On Line. Es un fondo proveniente del Ministerio del Interior y es administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, la SUBDERE, contempla programas y proyectos de inversión e infraestructura menor y equipamiento comunal. El monto mínimo para la postulación de estos proyectos, es del orden de los seis millones hasta los cuarenta y nueve millones de pesos. **Proyectos referidos a la Circular Nº 33:** Que nos sirve para postular proyectos como adquisición de activos no financieros, gastos producidos por situaciones de emergencias, como en el pasado 27 de febrero, por el terremoto, y la conservación de cualquier infraestructura pública. Es un fondo administrado por el Gobierno Regional, el GORE, el cual visará los proyectos y generará los aportes respectivos de acuerdo a lo especificado. Además, tenemos otra línea de financiamiento: **Proyectos de Acciones Concurrentes o PMB:** El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habitan en condiciones de marginalidad sanitaria, dando atención preferencial, al mejoramiento de barrios y campamentos irregulares con déficit y servicios básicos, integrando a las familias del sistema de propiedad privada. ¿Qué considera como financiamiento? Los diseños de arquitectura y de ingeniería, estudios, asistencia e inspecciones técnicas, adquisiciones de terrenos, obras que incluye el mejoramiento de los terrenos. En el caso de algunos proyectos que tenemos acá en Concepción, saneamientos de títulos y asistencias legales. A continuación, les voy a presentar los proyectos que tenemos postulados año 2010 – 2011 y actualmente, también se encuentran vigentes en los programas de inscripción del FNDR: Conservación de aceras calle Chacabuco, por trescientos dos millones de pesos aproximadamente; actualmente está postulado al GORE y en proceso de revisión; Conservación de aceras post-terremoto de diversos sectores de la ciudad, por seiscientos millones de pesos aproximadamente y postulado al GORE del año 2010, tenía observaciones y salió todo resuelto, se entregó al SERVIU para su ejecución; Estudio de Pavimentación Centro II Concepción, por sesenta y cinco millones de pesos, esto lo postulamos para adquirir fondos derivados de estudios que nos permitan ejecutar obras importantes en el mejoramiento urbano de nuestra Comuna; construcción del Skate Park y son doscientos veinte millones de pesos, está postulado al GORE del año 2010, en el cual obtuvimos resolución favorable y está en espera de ser financiado; Conservación de aceras de calle Chacabuco, por trescientos dos millones novecientos mil pesos, postulado este año y el cual se encuentra en revisión; Conservación de calzadas y aceras de calle Caleuche, por trescientos treinta y cuatro millones de pesos, tenemos observaciones ya resueltas y estamos a la espera de obtener el RS para que nos generen los beneficios desde la ejecución; Construcción Cancha de Futbolito con pasto sintético en el sector Laguna de Redonda de Concepción, por ciento noventa y siete millones de pesos, tuvimos observaciones, las cuales respondimos y está a la espera de obtener una revisión; Construcción Cancha Pasto Sintético Villa Valle Nonguén, por doscientos dos millones de pesos, las observaciones también están respondidas y está a la espera de ser revisadas; Construcción de la Rambla Diagonal Pedro Aguirre Cerda por quinientos veintisiete millones, tiene RS y estamos a la espera del convenio, es decir está financiada; Mejoramiento de la calle Arturo Pérez, el cual nos adjudicamos por ciento veinticinco millones con cargo al FNDR y como explicación general, porque este proyecto en definitiva lo ejecutó el SERVIU y postulamos a dos líneas para asegurar la ejecución de obras. Lo que primero salió fue lo del SERVIU, por lo tanto teníamos que asegurar la concreción de este proyecto que ya se está ejecutando; Construcción Miradores Arqueológicos Ruinas Catedral, por treinta y seis millones, este proyecto tiene RS, pero no cuenta con financiamiento; Construcción Rambla Diagonal Pedro Aguirre Cerda en la II Etapa, por seiscientos noventa y dos millones de pesos, se trabaja en superar la observación al proyecto; Construcción de Pavimento Boulevard Barros Arana, tramo entre las calles Colo Colo y Aníbal Pinto, por doscientos cuarenta millones y se están superando las observaciones; Construcción de Pavimento Boulevard Barros Arana, tramo entre las calles Castellón y Colo Colo, por doscientos cuarenta millones de pesos y también estamos trabajando paralelo para superar estas observaciones; Proyecto Emblemático, Construcción Alcantarillado sector Juan Riquelme para doscientas familias aproximadamente, quienes han estado esperando mucho tiempo una solución definitiva a esto, quinientos setenta millones están postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, a través de la línea de acciones concurrentes. Estamos superando algún tipo de observaciones; Regularización del Alcantarillado del sector Lorenzo Arenas, por trescientos trece millones de pesos, financiados por el PMB acciones concurrentes de SUBDERE y estamos a la espera del convenio que está en toma de razón en la Contraloría; Regularización del Alcantarillado Prieto Cruz, está aprobado y también financiado por doscientos veintitrés millones; Construcción Cancha Pasto Sintético Villa Universitaria, proyecto nuevo e incorporado a la base de datos del FNDR recién la última semana por doscientos treinta millones y tuvimos algunas observaciones, las cuales también fueron respondidas; Estudio y Recuperación de Lagunas, por ciento setenta y ocho millones, se trabaja en superar una observación planteada por el sectorialista. Hemos tenido algunos problemas con este proyecto virtualmente, porque inicialmente los montos estimaban que eran muy elevados, había un solo oferente y era la Universidad de Concepción, el cual accedió a rebajar su presupuesto para hacer aún más atractiva la propuesta; Reposición del Edificio Crematorio Cementerio General por cuatrocientos cincuenta millones, las observaciones ya están respondidas, estamos a

la espera de RS y una vez obtenido, creemos que el financiamiento no debiera tardar en llegar antes del fin de año. Por este concepto, por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional tenemos un número de proyectos en postulación vigentes a la fecha de veintiuno, por un monto total de seis millones de pesos, aproximadamente. Con respecto a los Proyectos Circular Nº 33, tenemos la Conservación de Aceras Centro II, por trescientos setenta y siete millones de pesos, este fue postulado al GORE en el año 2009 y ejecutado en el 2010, pero queda un tramo pendiente para ejecución 2011. Se envió un Oficio al Intendente, para finalizar la ejecución de obras con el saldo pendiente más el 10% de aumento en las obras y en el día de ayer, se acercó gente del Gobierno Regional para conversar con nosotros y efectivamente, darnos alguna luz que este proyecto se pueda terminar de aquí a fin de año, por lo cual quedará zanjada una importante arteria en nuestra Comuna; La Conservación Área Verde Laguna Lo Custodio, por setenta y ocho millones de pesos, fue postulado y estamos gestionando con el CORE, que seleccione la iniciativa para que sea financiada. Lo mismo pasa con la Conservación del Área Verde Bandejón Camino Los Carros, con la Conservación del Centro Cultural Plaza Cruz, por ocho millones de pesos; con la Conservación del Odeón Plaza Condell, por veinte millones y todos estos, se están gestionando con el CORE su selección para su financiamiento. Con respecto a la Conservación de Carpetas y Multicanchas en diversos sectores de Concepción, este proyecto es por noventa y cuatro millones de pesos, fue revisado y fue encontrado con algún tipo de falta de información por parte de la SECPLAC, está con observaciones; Conservación de Pabellones del Mausoleo Especial, Cementerio de Concepción por sesenta y cinco millones de pesos, esto fue postulado y estamos a la espera de conversaciones con el CORE para que se seleccione también esta iniciativa; Reposición del Edificio Crematorio Cementerio de Concepción por cuatrocientos cincuenta millones, está revisado y le falta información, está con la SECPLAC, hemos trabajado en superar estas observaciones y calculamos que se entregará contando la fecha de hoy, entre siete días aproximadamente; Conservación e Iluminación, Cancha de Fútbol Flecha Concepción por doce millones, fue postulado y está actualmente a la espera de ser revisado; Conservación e Iluminación Cancha de Fútbol Aníbal Pinto I y II, por dieciocho millones de pesos, lo postulamos y está en revisión; Conservación e Iluminación Cancha de Fútbol Nonguén Concepción, por ocho millones de pesos, está postulado y a la espera de ser revisado; Conservación e Iluminación Cancha de Fútbol Prieto Cruz por once millones, lo postulamos y está en revisión; Conservación del Muro de Contención Villa Atlántida Concepción, por veinticuatro millones de pesos, este proyecto cuando se postuló se ingresaron las observaciones y además, hay que gestionar con el CORE para que se integren estas iniciativas para el financiamiento del presente año: Conservación e Iluminación Multicanchas y Canchas de Futbolito en Concepción, por doscientos setenta y cinco millones de pesos, fue postulado y está con algún tipo de observaciones; Conservación Mirador Villa Huáscar Concepción, por cuarenta y ocho millones de pesos postulados, hay que gestionar con el CORE para que seleccione esta iniciativa y se financie este año, lo mismo pasa con la Conservación de Bodegas Cementerio General de Concepción, por cien millones de pesos; Conservación del Parque Costanera por doscientos nueve millones de pesos; Adquisición de un Vehículo Móvil para la Atención Médico Dental de Concepción, por cuarenta y nueve millones de pesos; Conservación de un Sistema de Radiocomunicaciones y un Grupo Electrógenos para la Municipalidad de Concepción. Como pueden ver la Circular Nº 33, tiene un número de proyectos en postulación de diecinueve y por un monto total de dos mil millones, aproximadamente. Con respecto a las Iniciativas del Fondo Regional de Inversión Local - FRIL, tenemos una serie de proyectos de los cuales, me voy a referir a un punto. La situación actual, se solicitó al Intendente por Oficio Alcaldicio la revisión de las observaciones y por lo tanto, estos proyectos están presentados, pero no han sido revisados y esto incide seriamente en nuestra ejecución. ¿Qué proyectos tenemos? La reposición con Recapado Asfáltico calles de la Comuna Sector I Concepción, por cuarenta y nueve millones; el Mejoramiento de las Dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción, por cuarenta y ocho millones de pesos; Construcción de Ciclo Vías Bandejón Los Carros Primera Etapa Concepción, por cuarenta y nueve pesos; Construcción Área Verde sector San Juan III Santa Sabina Concepción, por treinta y nueve millones; Construcción Área Verde sector Kennedy, por veintidós millones de pesos; Construcción Cierre Perimetral Cancha Almirante Riveros y Calle 2 Concepcion, por cuarenta y ocho millones; Construcción Escalera Peatonal Pasaje Juan Guzmán, por diecinueve millones; Construcción Sede Social "Brisas de Palomares", por cuarenta y ocho millones novecientos mil pesos; Construcción Sede Comunitaria y Áreas Verdes de la Nueva Briceño en Concepción, por cuarenta millones de pesos; Construcción de Graderías y Cancha de Fútbol de Nonguén, por veintidós millones; Construcción Área Verde "Brisas de Palomares" por cuarenta y ocho millones de pesos; Reposición Multicancha Villa Valle Nonguén, por cuarenta y cuatro millones; Construcción e Iluminación de Área Verde Población Ríos de Chile, por diez millones de pesos; Construcción e Iluminación Área Verde "El Golf Riveros" sector Laguna Redonda de Concepción, por quince millones de pesos; Construcción e Iluminación Área Verde Población "Los Castaños", por siete millones de pesos; Construcción Área Verde sector Barrio Modelo, por treinta y un millones de pesos aproximadamente; Mejoramiento Área Verde sector Vegas de Nonguén Etapa I de Concepción, por cuarenta y nueve millones; Mejoramiento Área Verde calle Belisario Zañartu y González, por cuarenta y nueve millones; Construcción e Implementación Áreas Verde Los Mañios, Villa Valle Nonguén Concepción, por diez millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos; Construcción e Implementación Juegos Deportivos Plaza Cruz Concepción, por veinte millones ciento setenta y un mil pesos; Mejoramiento e Implementación Área Verde Mencia de los Nidos Concepción, por treinta millones de pesos; Construcción e Implementación Juegos Deportivos Parque Ecuador, por cuarenta y cuatro millones de pesos; Construcción Área Verde sector Cristóbal Colón, por veinte millones; Construcción Área Verde sector Los Castaños, por veintitrés millones, Reposición Multicancha y Áreas Verdes Pasaje Autopista sector J. M. García Concepción, por cuarenta y nueve millones de pesos; Construcción Sede Social sector Bellavista, por treinta y dos millones; Construcción y Multicancha y Áreas Verdes Barrio Modelo, por treinta y tres millones; Construcción de Área Verde Bartolomé del Pozo sector Barrio Modelo, por treinta y tres millones; Construcción Área Verde sector La Pampa Tucapel Bajo, por treinta y cuatro millones de pesos; Construcción de Plazas y Áreas Verdes

Pedro Aguirre Cerda Villa Cap Concepción, por quince millones; Construcción y Área Verde Cerro La Pólvora, por cuarenta y un millones de pesos; Construcción Cancha Multi Juegos Club Deportivo "Estrella del Sur" Concepción, por cuarenta y ocho millones; Construcción y Área Verde "Cerro La Pólvora, por cuarenta y un millones de pesos; Construcción Cancha Multi Juegos "Club Deportivo Estrella del Sur" Concepción, por cuarenta y ocho millones; Construcción Cierro Muticancha Población "Nueva Esperanza", por quince millones; Construcción e Implementación Juegos Deportivos "Villa Universitaria", por cuarenta y nueve millones de pesos; Construcción Cerco e Implementación Juegos Deportivos "Villa Esperanza" Concepción, por veintiún millones; Construcción Cierre Perimetral y Multicancha Miraflores, por catorce millones; Construcción Área Verde Calle 2 "Villa Universitaria", cuarenta y nueve millones de pesos; Reparación Sede Club Deportivo "Estrella del Sur", por veinticuatro millones; Construcción Área Verde Calle Abate Molina con Salvador Reyes, por treinta y ocho millones de pesos; Construcción Multicancha Villa San Valentín, por cuarenta y nueve millones; Reposición Juego Infantiles Laguna Redonda, por cuarenta y nueve millones; Construcción Estaciones de Ejercicios Laguna Redonda Concepción, por cuarenta y nueve millones; Mejoramiento Servicios Higiénicos y Camarines Alumnado Colegio D-549, por cuarenta y nueve millones; Cierre Pabellón Nueve, Nichos Cementerio, por treinta y cinco millones; Construcción Multicancha Buena Vista, por cuarenta y siete millones e Implementación Juegos Infantiles Avenida Manuel Rodríguez, tramo entre Aníbal Pinto y Caupolicán, por cuarenta y nueve millones de pesos. Con cargo al Fondo Regional de Inversión Local, se han postulado cuarenta y seis proyectos y de los cuales, el monto total involucrado resulta ser de mil seiscientos treinta y nueve millones aproximadamente. Este Fondo, particularmente apunta a recuperar algún espacio y áreas verdes, las cuales las tenemos actualmente como sitios baldíos y lo mismo pasa con el PMU On Line. Mejoramiento.....

PRESIDENTE (S): Ya han pasado dos tipos de financiamiento y este sería el cuarto. Hay alguna consulta por algún proyecto que les interese o tengan alguna duda, para ir viendo vías de financiamiento paso a paso ¿Alguna duda hasta el momento o alguna consulta?.

Sr. GODOY: ¿No tenemos algo escrito sobre eso?

Sr. ZAMBRANO: Se los puedo hacer llegar, no hay ningún problema.

Sr. GODOY: Sí, deberíamos tenerlo por escrito, porque aquí uno no puede retener todas las cifras y todos los nombres de todos los proyectos.

PRESIDENTE (S): ¿Alguna consulta? Sí, quiero hacer una consulta en el último listado de los FRIL, el Proyecto de Bueno Vista. Se habla de una construcción multicancha Buena Vista de Concepción por cuarenta y siete millones de pesos, hace aproximadamente cuatro meses atrás y estuve presente en esa Sesión de Gobierno Regional, fue aprobado un proyecto FRIL para la construcción de la Sede de ese sector ¿Por qué? La parte del fondo de ese sector, es un gran terreno que está abandonado y el proyecto original que había era la construcción de una sede y la multicancha, el proyecto está aprobado y hasta el momento, creo y la información que tengo quizás usted me puede corroborar, faltan algunos papeles que el Gobierno Regional habría solicitado al Municipio para ese proyecto, porque las platas ya fueron aprobadas ¿Qué sabe usted de eso? Yo estuve presente cuando se aprobó, es más fue hace más de cuatro meses, porque estaba la ex Intendenta.

Sr. ZAMBRANO: Ya se entregaron y estamos a la espera del convenio.

PRESIDENTE (S): ¿Se entregaron?

Sr. ZAMBRANO: Sí.

PRESIDENTE (S): Estamos a la espera del convenio ¿Plazos, más menos?

Sr. ZAMBRANO: Lo que se demoren ellos en enviar el convenio.

PRESIDENTE (S): Por lo general ¿Cuánto se demoran?

Sr. ZAMBRANO: Un mes promedio o un mes y medio.

PRESIDENTE (S): Está bien, entonces. Gracias.

Sr. ZAMBRANO: Programas PMU: Mejoramiento de Gimnasios y Servicios Higiénicos, Alumnos del Liceo Lorenzo Arenas por treinta y tres millones de pesos y para explicar un poco. La situación actual de estos proyectos que voy a mencionar están todos elegibles, cuando aparece la anotación de situación actual elegible es porque la SUBDERE solo tiene que asignar los recursos y no hay observaciones al proyecto. En el caso cuando aparezca visado GORE, es porque aquí lo aprobaron, pero falta el visto bueno de Santiago y una vez que Santiago dice sí, vamos a elegir esto y lo dejan elegible para poner la plata a cada uno de los proyectos. Como dije, Mejoramiento de Gimnasio y Servicios Higiénicos Alumnos del Liceo Lorenzo Arenas por treinta y tres millones de pesos, este está elegible y como todos los otros que voy a leer. El Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Camarines Varones y Damas del Colegio Marina de Chile; Mejoramiento de los Servicios Higiénicos y Reposición de Pavimentos Aulas Colegio Juan Gregorio Las Heras; Construcción del Área Verde sector San Juan III de Santa Sabina; Reparación del Centro Cultural Barrio Cruz y ustedes van a ver que hay algunos proyectos que se repiten con el tema de los FRIL, no son todos pero es un porcentaje no menor porque tenemos que apuntar a la doble inversión; Mejoramiento Área Verde Kennedy y Villa Cap, por veintidós millones de pesos, tenemos el Mejoramiento de las Pasarelas Peatonales Pasaje 2 y 3 de Villa Nonguén; la Construcción de Refugios Peatonales sector Palomares Concepción, por treinta y cinco millones de pesos; Construcción de Refugios Peatonales sector Laguna Redonda, por cuarenta y siete millones de pesos; Construcción de Refugios Peatonales sector Santa Sabina Concepción; Construcción de Refugios Peatonales para el sector Collao, Los Lirios por cuarenta y nueve millones; Refugios Peatonales para el sector de Barrio Norte, por ocho millones de pesos; Refugios Peatonales para el sector Chilloncito Ruta 150, por cuarenta y nueve millones; Refugios Peatonales para el sector Pedro del Río, por cuarenta y nueve millones; Construcción de Refugios Peatonales sector Villa Cap, por cuarenta y cuatro millones; Refugios Peatonales para el sector Barrio Modelo y San Sebastián, por cuarenta y dos millones; Construcción de Señales y Paradas de Buses en diversos sectores, señaléticas por veintidós millones de pesos. De los visados GORE que se encuentran aprobados en el Gobierno Regional, tenemos la Reposición y Cierre Perimetral Pabellón

de Nichos Nº 9 para el Cementerio General, de treinta y cinco millones; Pabellón de Nichos Nº 10, por treinta y cinco millones; Pabellón de Nichos Nº 11 por otros treinta y cinco millones de pesos; Reparación Resaltes de Pavimentos diversos sectores Barrio Norte y Lomas, por cuarenta y cinco millones; Mantención y Reparación de la Cancha Condell, por seis millones; Reparación de los Resaltes de Pavimentos de las calles Collao, Palomares, 21 de Mayo, Pedro de Valdivia y Barrio Universitario, por cuarenta y cuatro millones de pesos; Reparación de Pavimentos Centro Sur, por cuarenta y cinco millones; Reparación de Pavimentos Centro Norte, por cuarenta y cinco millones; Construcción Ciclo Vía y Senda Peatonal Avenida Laguna Redonda, por cuarenta y nueve millones; Construcción Ciclo Vía y Senda Peatonal Bandejón Los Carros Concepción por otros cuarenta y nueve millones, tanto los Proyectos N°s. 26 y 27 corresponden a Bandejón Los Carros Etapa I y Etapa II; Construcción Sede Social Santa Sabina, por treinta y cinco millones; Construcción Multicancha Los Fresnos por cuarenta y nueve millones, ahí tuvimos que hacer un desfase en el emplazamiento actual, producto de la canalización que sufrió el Estero y una modificación al proyecto con mallas de seguridad para el entorno de la multicancha; Reparación del Odeón Plaza Condell por veinte millones, este fue postulado y lo tuvimos que modificar de acuerdo a la nueva normativa del PMU, además estamos trabajando en superar observación; Construcción y Sede Social Multicancha Brisas de Palomares, por cuarenta y ocho millones novecientos, este fue rechazado por el GORE pero estamos trabajando en superar la observación. El rechazo se debe virtualmente al cambio del formato del proyecto, es algo más de forma más que de fondo; Construcción Graderías Club de Deportivo Rayuela "El Boldal", aquí fue de fondo y el problema que tenemos es que el terreno es de Bienes Nacionales, que fue ese día en algún minuto a la Municipalidad en comodato área verde y por lo tanto, no podemos ceder nosotros a un comodato de otro comodato pero estamos viendo la posibilidad que Bienes Nacionales, nos transfiera el terreno como Municipio y nosotros postular efectivamente a la implementación de las graderías que nos está solicitando el Club de Rayuela y después entregarla en comodato; Construcción Escalera Peatonal Pasaje Juan Guzmán, por diecinueve millones y por lo mismo que los otros que voy a mencionar, son problemas de forma ya que nos cambiaron los formatos en último minuto y tenemos que ajustar todos los proyectos que tenemos a estos formatos; Construcción Sede Comunitaria y Áreas Verdes Nueva Briceño, por cuarenta y nueve millones de pesos; Reparación Cancha Techada por seis millones de pesos; Reposición Aceras Lorenzo Arenas, por cinco millones de pesos; Construcción Paradero Sur para calles de Concepción, por treinta y un millones de pesos; Construcción Cierre Perimetral Cancha Almirante Riveros y Calle 2, por cuarenta y ocho millones de pesos, entiendo que en este proyecto nos faltaban algunos documentos que acreditaran efectivamente el dominio vigente de la Municipalidad y por eso no pudo haber sido elegible; Construcción Graderías Nonguén, lo mismo. Por lo tanto, El Programa de Mejoramiento Urbano, PMU y PMU On Line tiene un total de proyectos en postulación de cuarenta y dos proyectos, por un monto de mil cuatrocientos treinta y ocho millones aproximadamente. Como saben los señores Concejales, también postulamos a Proyectos por la Red Estadio para generar estadios en el Fútbol Amateur a través del Instituto Nacional del Deporte y para esto, postulamos al proyecto Construcción Estadio de Fútbol Amateur Aníbal Pinto Concepción y el monto del proyecto, es por doscientos setenta y tres millones de pesos aproximadamente, el estado actual es postulado y estamos a la espera de la revisión por parte del IND. El mismo proyecto, nosotros lo replicamos con la Asociación de Fútbol de Concepción, el cual lo presentaron y también está a la espera de resolución por un monto cercano a los doscientos millones, por lo tanto Dios mediante tendríamos dos complejos deportivos de calidad para Concepción. Me voy a detener un poco, en el Proyecto de Fondo Nacional de Seguridad Pública. Hay proyectos y no me gusta "vestirme con ropa ajena", porque aquí hay proyectos que son de la Dirección de Desarrollo Comunitario y los incorporé acá, así es que la felicitación es para ellos también porque se adjudicaron algunos fondos. El Área Verde y Gimnasio al Aire Libre, once millones setecientos ochenta y seis mil pesos y está en ejecución; Instalación y Mejoramiento Alumbrado Público calle Ricardo Claro, por veintisiete millones de pesos y también está en ejecución; Alarmas Comunitarias en dos sectores Ribera Norte y Remodelación Zañartu, esto es un barrio residencial por quince millones trescientos cuarenta y cuatro mil pesos, está adjudicado y está para la firma de contrato; Recuperación de Equipamiento Comunitario Cancha La Frontera, nueve millones seiscientos cincuenta y cuatro. En algún minuto tuvimos una reunión allá y nos manifestaron la necesidad que reorientáramos los focos, cambiáramos las luces y algo de los cierres perimetrales de la cancha que bordea el club, no podíamos en ese minuto pero sí postulamos a los fondos, efectivamente ahora ya lo tenemos y lo vamos a reparar lo antes posible. Aquí está lo de Desarrollo Comunitario, Psicosocial Educación Convive, por diecisiete millones de pesos; Psicosocial Fútbol Juega Limpio, por veintitrés millones de pesos; para Barrio en Paz Comercial, nos adjudicamos tres nuevas Cámaras de Vigilancia para Concepción por treinta y cuatro millones de pesos aproximadamente, treinta y cinco millones, esto está en licitación; Mejoramiento de Iluminación Tramos Calles Chacabuco, Roosevelt y Barros Arana, por treinta y cuatro millones de pesos y por último, el Fondo Nacional de Seguridad Pública también nos adjudicamos alarmas comunitarias en tres sectores, La Villa Europa, Brisas de Palomares y Villa San Valentín por veintiún millones de pesos. Los contratos están adjudicados y están para la firma y por lo tanto, en Proyectos de Fondo Nacional de Seguridad Pública Asociados con la Dirección de Desarrollo Comunitario, tenemos los ciento noventa y seis millones de pesos aproximadamente.

El resumen de la inversión postulada: Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, seis mil millones ciento diecisiete mil seiscientos seis millones de pesos; para la Circular Nº 33, dos mil setenta y nueve millones doscientos dos mil pesos; Fondo Regional de Inversión Local – FRIL, mil seiscientos treinta y nueve millones de pesos; Programa de Mejoramiento Urbano – PMU, mil cuatrocientos treinta y ocho millones de pesos; Proyectos IND, doscientos setenta y tres millones de pesos; Proyectos de Seguridad Pública, ciento noventa y seis millones de pesos, lo que nos da un total de once mil setecientos cuarenta y cinco millones de pesos que tenemos en carrera, para ser financiados durante el presente año. Voy a entrar en el área de los colegas de Construcciones, que me ayudaron a preparar esta información y son los proyectos que tenemos ejecutados a la fecha, correspondiendo principalmente a algunos proyectos de arrastre del año 2010, pero

gracias a Dios han sido la mayoría del segundo semestre del 2010 y del año 2011. Tenemos la Reposición Base Estanque y Redes Matrices Cementerio, por cuarenta y dos millones; Reposición Cierre Perimetral con Pabellón de Nichos N°s. 1, 2, 3, 4 y 5, el promedio es treinta y tres millones de pesos cada uno; Reposición de Alumbrado Público dañado por el terremoto, de cuarenta y cuatro millones de pesos; Construcción Sede Club Deportivo Concepción Norte, por veintiocho millones de pesos; Pavimentación de Calle Vicuña Mackenna Primera Etapa, por cuarenta y siete millones; Reposición de Pavimentos Calles Mackenna y Janequeo Segunda Etapas, por veintinueve millones de pesos; Conservación de Veredas Centro III Concepción y está terminado, cuatrocientos sesenta millones de pesos; Conservación de Veredas Centro II, por doscientos noventa y nueve millones; Ampliación Liceo Experimental "Lucila Godoy Alcayaga", por dos mil cuatrocientos veinte millones de pesos; Ampliación y Normalización Liceo "España", por veintitrés millones de pesos; Implementación de los Juegos Deportivos Calle Manuel Rodríguez, por diecinueve millones de pesos; Reposición Cierre Perimetral con Pabellón de Nichos N° 6 del Cementerio General, por treinta y un millones de pesos; Construcción e Instalación Eléctrica Peatonal Avenida Pedro de Valdivia, Sanders y Francesa por cuarenta y nueve millones de pesos, la segunda etapa de esta iluminación por otros cuarenta y nueve millones de pesos; Construcción Protección Talud Agüita de la Perdiz I, por cuarenta y tres millones; Construcción Protección Talud Agüita de la Perdiz II, está en ejecución por cuarenta y cuatro millones; Conservación de Aceras Centro Post Terremoto y llevamos la mitad ejecutado en este proyecto, por ciento setenta y nueve millones con cargo al FNDR; Construcción Pinto Memorial Bomberos, está en ejecución por dieciséis millones; Construcción Parque Aníbal Pinto Bajo, está en ejecución por cuarenta y tres millones de pesos; Diseño y Ejecución Equipamiento Deportivo Cancha Tapia Riff, Segunda Etapa Pedro de Valdivia Bajo, está pendiente por veinte millones noventa y cinco, está con monto adjudicado o sea depositada en las cuentas municipales; Construcción Sede Social Sector Buena Vista, en proceso de adjudicación por treinta y cinco millones quinientos noventa y nueve mil pesos, eso contesta la pregunta; Construcción Redes Eléctricas Parque Central Bicentenario Costanera, treinta y tres millones setecientos noventa y dos; Mejoramiento de Pavimento Calle Arturo Pérez de Concepción, por ciento veinticinco millones de pesos; Construcción Escalera y Senda Peatonal Población El Polvorín, en proceso de adjudicación por veinticinco millones; Recuperación Espacio Área Verde Pedro del Río Zañartu, por once millones; Mejoramiento Baños Odeón Plaza Independencia, está en proceso de adjudicación por cuarenta millones; Mejoramiento e Iluminación Tramo Calles Chacabuco, Avenida Roosevelt y San Martín, está licitado por treinta y cuatro millones; Instalación y/o Mejoramiento de Alumbrado Público Calle Ricardo Claro, está licitado por veintiséis millones aproximadamente; Construcción de los Nichos N°s. 7 y 8 Cementerio General, en proceso de adjudicación por cuarenta y ocho millones de pesos; Construcción Plaza Rengo Maipú, es la segunda licitación que se hace a ese proyecto y es por cuarenta y nueve millones ochocientos veintisiete, la primera etapa; Construcción Red Aguas Servidas y Alumbrado Público Población Prieto Cruz, en proceso de adjudicación por doscientos cuarenta y cuatro millones de pesos; Construcción Rambla Diagonal Pedro Aguirre Cerda entre calles O'Higgins y San Martín, está pendiente a la espera de llegar el convenio por quinientos veintisiete millones de pesos; Construcción Calzada Aceras Calles Freire y Maipú, mil seiscientos treinta y dos millones de pesos; Iluminación Cancha Futbolito Villa Universitaria, por once millones y medio, está pendiente hasta que llegue el certificado de la SUBDERE; Construcción e Implementación Juegos Deportivos Parque Ecuador, en proceso de adjudicación por diecinueve millones ochocientos noventa y uno; Construcción Juego Escalada Plaza Acevedo, está en licitación por veinticuatro millones de pesos; Mejoramiento Gimnasio Municipal y si ustedes recuerdan, un proyecto que estaba inicialmente por ciento veinte millones y con la Dirección de Construcciones, trabajamos este proyecto y lo mejoramos quedando en cuatrocientos noventa y siete millones, para dejar flamante el Gimnasio Municipal de Concepción; Reparación Segunda Etapa Edificio Sede, por treinta y dos millones de pesos, ese es un fondo dependiente del Seguro que se está tramitando; Reparación de Faroles Peatonales Avenida Los Carrera, la licitación se está preparando y es por cuarenta y dos millones; Recuperación de Equipamiento Cancha La Frontera, está en licitación por once millones de pesos; Construcción Muros de Contención El Polvorín, en proceso de adjudicación por ochocientos setenta y seis millones de pesos. Los proyectos ejecutados, el número y en proceso de ejecución son cuarenta y seis, el monto total de la inversión diez mil millones ochocientos veintitrés mil pesos.

PRESIDENTE (S): ¿Diez mil millones?

Sr. ZAMBRANO: Diez mil millones ocho veintitrés ochocientos nueve cuatrocientos cinco pesos, para ser más preciso diez mil ochocientos millones de pesos.

PRESIDENTE (S): Gracias.

Sr. ZAMBRANO: Aquí, yo no incorporé algo a la presentación, pero me gustaría que lo supieran porque no está contemplado el tema de los pavimentos, porque tenía que entrar mucho en detalle y en las observaciones que tenemos. Además, hay un monto aproximado de postulación para el presente año cercano a los diez mil millones más, de los cuales nos han aprobado cerca del 40 o 50% y por lo tanto, nos queda una cartera de cinco mil millones por aprobar el presente año, lo que se suma a lo que ya tenemos. Debiéramos tener una inversión del orden de los veinticinco mil millones, para el presente año como proyectos de Concepción.

La EGIS Municipal: Hasta el año 2000, los temas habitacionales eran abordados por el área social de la Municipalidad, a través de la identificación y la carencia habitacional por la demanda de solución. Entre los años 2001 y 2005, la Municipalidad busca una mayor participación en los procesos destinados en la obtención de una solución habitacional y como entidad organizadora, participaron en Proyectos como El Sol de Septiembre y las Rosas y como Municipio en colaboración con Chile Barrios, en Proyectos PMB y Pedentorno de Villa Ranquil, Korach, Palomares, Agüita de la Perdiz y los Fondos Concursables de Corte Lientur. La EGIS se conforma entre los 2005 y 2006, cuando la Provincia de Concepción sufrió inundaciones y derrumbes debido a fenómenos climáticos invernales, producto de lo anterior la Provincia fue declarada zona de

catástrofe por emergencia y en este contexto, la Municipalidad de Concepción decide involucrarse activamente en el tema de viviendas, interviniendo los sectores de Poblaciones Agüita de la Perdiz, Cerro La Pólvora, Malaquías Concha y Nonguén, a través de los fondos sociales de viviendas. El objetivo, fueron asesoradas las familias damnificadas en todos los aspectos necesarios, técnicos y sociales, para ceder y postular a los subsidios habitacionales ofrecidos por el Estado, apoyar y gestionar la obtención de recursos y aportes complementarios derivados de cualquier línea de acción, que permita dar el sueño de la ansiada casa propia.

PRESIDENTE (S): Señor Zambrano ¿Lo interrumpo? El Concejal Riquelme le quiere hacer una consulta.

Sr. RIQUELME: Como estamos pasando a un punto diferente, quiero volver atrás y hacerle una consulta a don Rodrigo Zambrano. Desde el año 2008 y fue el año que me tocó asumir el cargo, vengo viendo en los presupuestos anuales y en las perspectivas de la Municipalidad, siempre veo dentro de lo que es la exposición anual el tema de la recuperación del Teatro "Enrique Molina", no veo absolutamente nada en relación a eso. Me podría decir ¿Por qué?

Sr. ZAMBRANO: Porque el proyecto está con observaciones. De hecho, lo está trabajando el Área de Asesoría Urbana y la verdad, no lo quise traer a colación porque no tengo tantos antecedentes como para generar la demostración.

Sr. RIQUELME: Lo que pasa señor Zambrano, este tema viene del 2008 y el año pasado en un Concejo, yo dejé super claro que dependía del Municipio que se hicieran los estudios y en aquél entonces, era por treinta millones y hoy día estoy seguro que no vale eso, vale setenta millones. Por lo tanto, mientras no veamos la posibilidad de considerarlo ya que está puesto, en el informe anual del Municipio pero si no lo vemos y si no está expuesto, simplemente quiere decir que este año tampoco se va a considerar ni los treinta ni los setenta millones ¿Lo tenemos que postular o tenemos que financiarlo nosotros?

Sr. ZAMBRANO: Señor Concejal, yo me voy a hacer cargo del tema y le entrego un informe detallado en la próxima Comisión de Hacienda.

Sr. RIQUELME: Gracias.

Sr. ZAMBRANO: Vuelvo al tema de la EGIS. Como primera medida se instruye a la Secretaría de Planificación, conformar y organizar administrativamente la Unidad de Vivienda y como representante legal el Alcalde, como Coordinador de la EGIS el Director de Planificación y un equipo técnico, conformado por un arquitecto y un ingeniero civil, el equipo social apoyado por las asistentes sociales que tenemos actualmente trabajando y un equipo de apoyo administrativo, le corresponde a las mismas secretarías. Este equipo multidisciplinario, se han cargado de determinar la demanda por viviendas, organizar a las familias, elaborar los proyectos de adquisición de terrenos, de arquitectura, ingeniería, especialidades, la aprobación de los permisos correspondientes y la postulación a los subsidios habitacionales. El año 2006, se firmó un convenio de cooperación conjunta con una EGIS privada, para desarrollar el primer proyecto habitacional destinado a los damnificados, rol, entidad organizadora y todavía no teníamos la resolución como EGIS. Responsable de la obtención de aportes extraordinarios en virtud de la declaratoria de catástrofe, todas las gestiones para la búsqueda y adquisición de los terrenos; supervisión del proyecto de construcción propuesto por la EGIS, la arquitectura, ingeniería y las especialidades; y la supervisión de la organización, las demandas de las familias que necesitan los proyectos habitacionales. Les voy a señalar una breve mención de los proyectos que son presentados por el municipio como EGIS, porque creo que me estoy excediendo en el tiempo. El Fundo Castellón, el año 2006 – 2009, los Proyectos Conjuntos Habitacionales Aníbal Pinto, Tucapel Bajo que no están en ejecución sino que ya fue entregado, Vicuña Mackenna esperamos entregarlo pronto, Arrau Méndez ya fue entregado, el equipo de la EGIS y nuestra PSAT, que trabaja a través de los Programas de Protección del Patrimonio Familiar Título I, II y III. Aquí vemos en las diapositivas unos ejemplos de lo que han hecho, lo que es ampliación de viviendas, cambio de techos, mejoramiento de fachadas y los aportes que nos podrían generar, si seguimos trabajando como EGIS a nivel comunal y también lo que hace sustentable, es la mantención de nuestros profesionales a nivel de SECPLAC. Muchas gracias.

PRESIDENTE (S): Gracias por la presentación don Rodrigo Zambrano, son las 11.35 horas y tenemos Sesión de Consejo Ordinario a las 12.00 horas, acabo de hablar con el Director de Desarrollo Comunitario y me señala que su presentación dura aproximadamente media hora. En primer lugar, consultas a esta presentación y a medida que se vayan dando las respuestas y el tiempo, vamos a ver si alcanza a exponer la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sr. CONDEZA: Respecto a la cantidad de proyectos que tenemos en manos del Gobierno Regional, por cualquiera de las vías ya sea por FNR, etc. ¿Qué propone usted como para poder generar alguna mayor velocidad en la aprobación? Estoy hablando, no necesariamente la burocracia natural que tiene los proyectos, sino que del conocimiento que puedan tener, los encargados después de decidir esto y complemento la pregunta con lo siguiente. Existe la posibilidad, por ejemplo el Concejo Municipal se junte o se reúna con el Consejo del Gobierno Regional, para presentar todos estos proyectos y esa es una especie de tarea de convencimiento, de poder mostrarles las necesidades a nivel práctico de por qué hay que resolver algunos problemas y conversábamos hace algunos días el tema de Veredas II. El Proyecto Veredas II, partió el año 2009 e involucra y vamos a colocarle el título, veredas tan emblemáticas como las de calle O'Higgins frente a Roggendorf, son de las que quedan terremoteadas y ya llevan un año y medio en ese estado, pero ese era un proyecto que estaba considerado dentro de Veredas II y por un tema largo de explicar, está ahí. Entonces, yo creo que hay muchos otros proyectos y que eventualmente, podrían tener una mejor salida si existiera más conexión con el Gobierno Regional, probablemente exista pero la desconocemos y un poco es, qué tarea podemos hacer nosotros como Concejo, el poder involucrarnos más en estos proyectos y conversar más con el Gobierno Regional, impulsándolo.

Sr. ZAMBRANO: Yo, viendo un solo dato estadístico. Hace ya un mes y tanto o un poco más, el Intendente dice la baja ejecución presupuestaria que tiene el GORE y hace alusión, a lo que tiene el gasto aproximado recién a lo que va de año y hablaba de dieciséis o diecisiete mil millones, puede que me quede un

poco corto, solo Concepción tiene diez mil millones de gastos en el año 2011. Tenemos el 50% en ejecución del GORE y el Alcalde, ha hecho un trabajo de lobby súper potente con la gente del GORE, con mismo Intendente y en reuniones que ha tenido en Santiago con la Subsecretaría de Desarrollo Regional. No hay que olvidar, que estos son cincuenta y cuatro Comunas que tiene la Región y comparto también con el Intendente, la idea que quizás nos faltan algunos profesionales para poder resolver las observaciones que hay que nos demandan tanto tiempo, el tener una batería de proyectos, una cartera tan amplia también demanda una mantención grande, un desgaste muy grande. Creo, que a ellos les pasa lo mismo porque tienen una muy lenta reacción, con respecto a la cantidad de proyectos que les llegan versus la cantidad de profesionales que ellos tienen y además, el trámite burocrático en Santiago que es la resolución de la toma de decisiones y los mismos filtros que pasan por Contraloría. Sí, creo que es una buena idea juntarse y conversar estos temas, para generar la presión con los distintos Consejeros Regionales para poder hacer el lobby, ejecutar el gasto y es lo que nos interesa a todos.

Sr. GONZÁLEZ: Quería también señalar y de alguna forma lo que señala el Concejal Condeza, porque antes era esta costumbre y me acuerdo que usted Presidente y nosotros con nuestros diferentes CORE, hacíamos este lobby y lográbamos que se aprobaran los proyectos. Lamentablemente, en este último tiempo de alguna forma el CORE está en esa lentitud pero también nos ha rechazado algunos proyectos, las razones no las entendemos y creo que habría que retomar lo que señala el Concejal Jorge Condeza, quizás hacerlo como Concejo o hacerlo como lo hacíamos antes con nuestros Consejeros, ya que nosotros sabemos que uno cuenta de la mejor forma para hacer este lobby necesario. Concepción, dentro de las Comunas en la Región es la que tiene mayor número de fondos de proyectos presentados, pero cuando se nos cae uno ya tenemos otro para presentar, cosa que en otras Comunas y en casi todas las Comunas de la Región, no tienen esa capacidad de reacción para poder seguir presionando, nosotros sí tenemos proyectos y lo que nos está faltando ahora como dice el Concejal Condeza, hacer este lobby y creo que va a haber que hacerlo ya que queda muy poco tiempo y por lo tanto, nosotros a lo mejor comprometernos de primera forma con nuestros diferentes sectores políticos, pero también como Municipio para hablar con el Intendente y también con la gente técnica dentro del GORE, para que apuren esta situación y además nos permitan a nosotros organizar nuestros proyectos y así ellos, puedan ejecutar su presupuesto. Por lo tanto, yo creo que es una idea que hay que reforzar y también me sumo a lo que plantea el Concejal Condeza, pero quizás de aquí a que hagamos esta reunión, coordinar de más rato o desde mañana junto con otros CORE poder hacerle una presión y solicitarle de alguna forma, que nos ayuden en esta batería de proyectos. Gracias.

Sra. SMITH: Dentro de lo mismo, yo creo que es importante para poder cada cual como dice el Concejal Fernando González, conversar con la gente que uno conoce dentro del Gobierno Regional, poder tener el listado oficial y no sé si don Rodrigo Zambrano, nos podrá enviar al correo electrónico y no esperando el día del Acta sino que ojalá hoy día o mañana a más tardar, tener en nuestros computadores la información que se nos presentó hoy día.

Sr. ZAMBRANO: Muy bien.

PRESIDENTE (S): El señor Zambrano, ya nos había dicho que nos va a enviar el listado. Me sumo totalmente a las palabras, tanto de la Concejala señora Alejandra Smith como de los Concejales señores Jorge Condeza y de Fernando González.

Sr. ZAMBRANO: Todo esto está en el presupuesto municipal.

PRESIDENTE (S): Durante un tiempo efectivamente, ustedes saben que los Consejeros Regionales los elegimos nosotros, los Concejales, por lo tanto cada uno tiene contacto con más de un Consejero Regional para poder apurar algún proyecto en especial y a la larga, va en beneficio de la ciudad. Entonces, también nos quedamos con una tarea, que es la de conversar y tener el listado en mano para comenzar a apurar los que tengamos como prioridad porque aquí no se van a poder aprobar todos, o sea marquemos la prioridad porque hay otras cincuenta y tres Comunas en la Región y el dinero obviamente, no alcanza para financiar todos los proyectos. Así es que el tema de prioridad, sería bastante importante y saber por parte del Municipio cuáles son sus prioridades en aprobación de proyectos.

Sr. CONDEZA: Yo estaba pensando en hacer una acción un poco más de equipo, más municipal porque estas conversaciones personales con algún Consejero, se traducen básicamente en una conversación de pasillo. Yo, lo que planteo es una acción municipal que tenga una especie de cronograma, dos reuniones al año con el Consejo Regional al cual se le invite, así como tenemos este asunto de urbanismo en el que se reúnen una vez cada seis meses, hagamos una reunión concreta de coordinación y podemos colocarle un nombre incluso, de coordinación con el Gobierno Regional para que conozcan todos los proyectos en base a una presentación y conozcan los cronogramas que han tenido, la fecha en la cual se postularon, por qué están trancados, etc. Yo, entiendo que esa acción de lobby debe entenderse como una acción institucional, no para generar una presión, en términos de la amistocracia que uno tiene con el Gobierno Regional, sino que como algo positivo para la ciudad y la Región, ahora que otras Comunas puedan o no hacer eso, la verdad es que nos debe importar poco, por así decirlo. Nosotros tenemos que hacer acciones concretas, para conseguir que nuestros proyectos avancen y me parece que la mejor es hacerla como cuerpo, Amén que se puedan hacer conversaciones particulares. Gracias.

Sr. GONZÁLEZ: Quiero insistir, yo planteé las dos cosas. Hay un tema inmediato, que nosotros podemos ya desde hoy día comenzar a gestionar y también lo planteé en una segunda forma, es hacer este tema como Concejo y cuando comparé las otras Comunas, nosotros tenemos la ventaja ya que sí tenemos elementos y proyectos con cuales poder nosotros apurar o poder pedir, cosa que otras Comunas no tienen. En otras Comunas les dicen presenten el proyecto y no tienen, porque conozco varias Comunas acá dentro de la Región y además de la Alianza, pero no tienen esa capacidad de generar proyectos y nosotros sí tenemos esa capacidad y además tenemos esa batería de proyectos guardados.

Sr. RIQUELME: Señor Presidente, las opiniones están bastante claras y todos apuntamos a lo mismo. Creo que lo más fácil y lo más práctico, sería solicitarle una reunión al Intendente con el Concejo, pero que él



no venga acá porque es más difícil, es mucho más fácil que nosotros vayamos allá y le planteemos una mecánica de trabajo que permita de alguna manera poner nuestros proyectos en prioridad. Segundo mi opinión, eso sería lo más factible y lo más rápido de hacer.

PRESIDENTE (S): Concejal Riquelme, se adelantó un poquito a lo que yo iba a plantear como propuesta y apunta a lo que usted decía, pero reunirnos con los Jefes de Bancada del Consejo Regional porque va a ser muy complicado reunirlos a todos, si al final son los Jefes de Bancada los que después bajan la información al resto de sus Consejeros, ojalá que esté presente el Intendente, aunque yo tengo entendido que hay un buen vínculo, relación comunicacional entre el Intendente y los Consejeros Regionales, por lo menos los Jefes de bancada, pero también teniendo claro, cuáles son las prioridades de nuestros proyectos para que sean aprobados ahora. Entonces, no sé si les parece tomar como acuerdo para que el Alcalde Titular, una vez que llegue pida formalmente esta reunión de trabajo, con los Jefes de Bancada de cada uno de los Partidos Políticos que están representados en el Consejo Regional.

Sr. RIQUELME: Lo lógico sería, en primer lugar que tuviéramos una reunión informal y no tan protocolar donde el tiempo es bastante escaso, podría ser en una reunión de Comisión de Infraestructura y solicitársela inmediatamente cuando llegue el Concejal Christian Paulsen, entonces ver esta misma presentación y ahí mismo debatir entre nosotros, cuáles son los puntos más importantes para llevar y no ir digamos dando palos de ciegos.

PRESIDENTE (S): Obviamente, va a tener que haber una instancia previa para llegar a transmitir todos lo mismo, así es que eso téngano por sentado y eso va a ser así.

Sr. CONDEZA: Apoyo la propuesta que usted está planteando.

PRESIDENTE (S): Muchas gracias. ¿Alguien propone otra cosa distinta? Para poder solucionar esto. Perfecto, de manera unánime se aprueba la idea de solicitarle al Alcalde Titular, una vez que llegue y teniendo claro cuáles son las prioridades para nosotros de los proyectos, poder reunirnos con los Jefes de Bancada del Consejo Regional y obviamente, lo ideal que el intendente pudiese acompañarnos en aquella oportunidad.

Sr. RIQUELME: Y felicitar por supuesto a don Rodrigo Zambrano, por el trabajo que se dio de venir a hacer la presentación y lamentablemente, parece que el tiempo no nos va a alcanzar para nuestro Director de Desarrollo Comunitario, ahí verá usted señor Presidente.

PRESIDENTE (S): Son las 11.42 horas y tenemos a las 12.00 horas, nuestro Concejo Ordinario y por lo que me planteó don Jaime Weinborn, Director de Desarrollo Comunitario, cuando me acerqué a él, estamos hablando de una presentación de no menos de veinticinco o treinta minutos y son ciento veinte láminas más o menos. ¿Cuántas láminas? La mitad, entonces menos de media hora no nos vamos a demorar y qué quieren ustedes ¿Cerramos acá? Y lo que yo les quiero proponer, citar otra instancia porque el tema de DIDEKO yo creo que para tratarlo en diez minutos, no da ya son temas muy importantes y me imagino que van a salir muchas consultas, por ende quizás poder convocarlo en otra instancia única y exclusivamente para abordar los temas de Desarrollo Comunitario. Además, agradecer a don Rodrigo Zambrano que nos haya acompañado, veo que ya se tiene que retirar y también la disposición para acoger todas las dudas que aquí han salido.

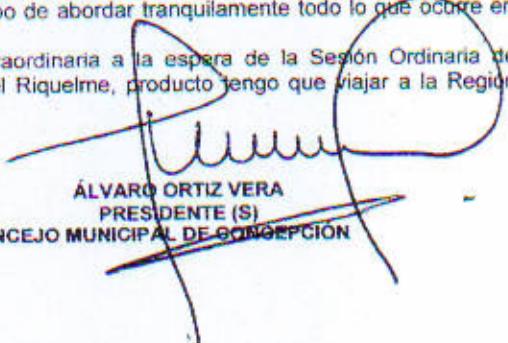
Sr. RIQUELME: Señor Presidente, nosotros tenemos hoy día Sesión de Concejo y pareciera ser que es bastante acotada porque los temas se vieron bastante rápido en la Comisión de Hacienda, podría ser que la presentación de Desarrollo Comunitario, quedara para después de tratar los temas en la Sesión de Concejo Ordinario y permitirles hacer la presentación al Director de DIDEKO, no sé si el Concejo está de acuerdo.

PRESIDENTE (S): Hay una propuesta del Concejal Esquequiel Riquelme.

Sr. CONDEZA: La verdad, es que como es un tema más largo y en primer lugar yo quisiera señalar, que iniciamos hace una Sesión atrás esta práctica que se expongan temas, es algo que está contemplado en el propio programa de las Sesiones Ordinarias de Concejo, en que habiendo temas relevantes se pudieran tocar y obviamente, deben venir en Tabla para poder hacerlo. Pero a mí me parece, que esta práctica que los Directores de cada Unidad se presenten ante el Concejo y ante la comunidad, es algo útil básicamente para adquirir el conocimiento del avance del Municipio y además, para que la comunidad se entere de las acciones que está desarrollando la Municipalidad, en la mejora de su calidad de vida. Yo, en este caso particular como DIDEKO puede ser un tema importante, porque es una de las Unidades que más acciones realizan por el Municipio, yo prefiero que lo dejemos pendiente y vamos a presentar junto a otros Concejales una nueva Sesión Extraordinaria, me imagino que para unos quince días más y ahí don Jaime Weinborn, podrá hacer una presentación con el tiempo suficiente y no tener que estar corriendo. Yo lamento, que hayamos colocado justo dos temas que son un poco más largo, pero así vamos aprendiendo, la próxima Sesión Extraordinaria que citemos, va a estar la Dirección de Desarrollo Comunitario en el primer lugar. Gracias.

PRESIDENTE (S): Perfecto, entonces con la propuesta y no sé si alguien se opone a lo planteado acá, idea que yo respaldo, creo que nos debemos dar el tiempo de abordar tranquilamente todo lo que ocurre en nuestra Dirección de Desarrollo Comunitario.

Siendo las 11.52 horas, se levanta esta Sesión Extraordinaria a la espera de la Sesión Ordinaria de Concejo, la que será presidida por el Concejal Esquequiel Riquelme, producto tengo que viajar a la Región Metropolitana por algunos temas. Gracias.


ÁLVARO ORTIZ VERA
 PRESIDENTE (S)
 CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN

